



CONAMEC

Colegio Nacional de Mediadores Certificados, A.C.

Ciudad de México a 10 de marzo del 2017.

CIRCULAR: 0058/2017
Asunto: MODIFICACIONES AL CALENDARIO
ANUAL DE REUNIONES
DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017.

**A TODOS LOS MIEMBROS
DEL CONAMEC:**

**A todos los mediadores Públicos y Privados
Colegiados y no colegiados
Certificados o no certificados
Locales, de todas las Entidades y Federales e Internacionales;
Y a los mediadores pertenecientes a cualesquiera de las dieciocho
especialidades de mediación.**

A continuación hacemos de su conocimiento las fechas de reunión de trabajo:

FECHAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO:

- ✓ 1° Reunión: 07 de febrero
- ✓ 2° Reunión: 22 de marzo
- ✓ 3° Reunión: 05 de abril
- ✓ 4° Reunión: 17 de mayo
- ✓ 5° Reunión: 14 de junio
- ✓ 6° Reunión: 11 de julio
- ✓ 7° Reunión: **XVI Y V CONGRESO NACIONAL DE MEDIADORES CERTIFICADOS** Miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de agosto
- ✓ 8° Reunión: 12 de septiembre
- ✓ 9° Reunión: 14 de noviembre
- ✓ 10° Reunión: Comida FIN DE AÑO (5 de Diciembre)

HORARIO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO:

De 18:00 a 20:00 horas, iniciando con 15 minutos de tolerancia.



CONAMEC

Colegio Nacional de Mediadores Certificados, A.C.

LUGAR:

- Agosto Rodín No. 499
Col Insurgentes Mixcoac
Deleg. Benito Juárez
Entre Goya y Campana.

Asimismo les hacemos una atento recordatorio a todos los integrantes del CONAMEC, que seguimos a sus órdenes mediante el correo electrónico contacto@conamec.com.mx, y la página web de nuestro Colegio es www.conamec.com.mx, la cual se encuentra a su disposición con publicaciones de nuestros eventos, reuniones de trabajos, festejos y todas las actividades de nuestro Colegio que hemos logrado.

ATENTAMENTE

DR. OTHÓN PÉREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO
Presidente del CONAMEC, A.C.
